MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

ADENDA Nº 01

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31/17 para la "ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO PARA OBRAS A SER ENCARADAS CON FONDO DEL FONACIDE" ID Nº 337.883

La convocante realiza las siguientes modificaciones a la Carta de Invitación del presente llamado PUBLICADO en el SICP:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

Fecha de Entrega de Ofertas: Marte 28 de noviembre de 2017 - 09:45

Fecha de Apertura de Ofertas: Martes 28 de noviembre de 2017 - 10:00

18. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

a) CALIFICACIÓN EN BASES A CRITERIOS DE CALIDAD Y COSTO

SEGUNDA ETAPA

Evaluación económica

Evaluación de Costos (Equivalente al 30% de la evaluación)

Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 94 del Decreto N° 21909. El resultado de la evaluación del Sobre N° 1 será comunicado por escrito a los oferentes. El Sobre N° 2 quedará depositado en custodia en la UOC hasta la fecha de apertura de la misma.

Lic. Gloria Martinez
Directora General
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

El SOBRE N° 2 – OFERTA ECONOMICA se abrirá a los dos (2) días hábiles posteriores a la fecha de notificación del resultado de la evaluación de las ofertas técnicas. En la misma participarán los oferentes que pasaron la evaluación técnica. A los oferentes que no alcanzaron el puntaje mínimo en la Evaluación de Calidad, se les devolverá el SOBRE N° 2 sin abrir.

Se asignara un puntaje de 100 puntos a la propuesta de costo más baja, y puntajes inversamente proporcionales a los precios de las demás ofertas determinados por la siguiente fórmula:

Puntaje de Costo = (Costo más bajo) / (costo de oferta)*100

Evaluación Final: Para la evaluación final, la propuesta técnica tendrá una ponderación de 70 puntos y la propuesta económica 30 puntos.

Evaluación Combinada: El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica. Puntaje Total= 0,70 *(Puntaje Propuesta Técnica) + 0,30 *(Puntaje Propuesta Económica) La adjudicación recaerá en el consultor que obtenga el puntaje más alto luego de la evaluación combinada.

III- PERIODO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

Informe parcial de evidencia del cumplimiento de las actividades. En dicho informe se detallarán todos los servicios ejecutados en virtud del Contrato, que tendrá como plazo a los 20 (veinte) días de la firma del contrato Entrega de los Informes: Para la conclusión de los servicios, el profesional contratado deberá entregar, un informe final que sirva como evidencia del cumplimiento de las actividades. En dicho informe se detallarán todos los servicios ejecutados en virtud del Contrato.

INFORMACIONES ADICIONALES PARA LA PREPARACIÓN DE PROPUESTAS

1- Propuestas Técnicas Las proponentes deberán preparar una Propuesta Técnica, donde los ítems y sub-items correspondientes a la metodología de trabajo, equipos y organización.

Los equipos mínimos que deberá prever en su propuesta son: a) Vehículo 4x4: dos (2) unidad b) Medición: equipos topográficos de precisión c) Equipamientos de oficina: 1 unidad (computadoras, servicio de internet, teléfono y fax) 2- Personal profesional básico requerido La cantidad de personal a disponer quedara a cargo de la Empresa o Consultora ganadora.

Lic. Gloria Martínez
Directora General
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Área Gerencial

Como mínimo un profesional universitario, con experiencia en gerenciamiento y dirección de elaboración de proyectos. La asignación de tiempo de este profesional podrá ser parcial y no menor a 7 (siete) días, debiendo estar disponible durante todo el tiempo de duración del servicio de elaboración de proyecto. En caso de ser profesional extranjero, el servicio deberá ser prestado exclusivamente en el Paraguay.

Profesional Especialista

Las asignaciones del especialista podrán ser a tiempo parcial, pero no menor a 10 (diez) días individualmente. Los servicios del especialista deberán programarse de tal manera que están disponibles hasta la conclusión del servicio.

Personal de Técnico y de Apoyo

La asignación de este personal deberá ser a tiempo completo 20 (veinte) días durante el periodo de ejecución del servicio.

2. Plan de Entregas

El plazo máximo para la entrega de los informes, es de 20 (veinte) días corridos a partir de la firma del contrato y recepción de la orden de inicio de los trabajos a ser emitida por la Dirección de Obras e Infraestructura de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso.

Lic. Gloria Martínez
Directora General
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso